



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO

Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficio Número: SM/0438/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Progreso, Yucatán, a 07 de Enero del 2019.

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.
SECRETARIO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

De conformidad con los artículos 37, 38, 39, 42 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 34, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I, IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Cuadragésima Tercera** Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día Ocho de Enero del año 2019, a partir de las Diecisiete horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asunto a tratar:
 - 1.- Presentación y aprobación en su caso, de las propuestas del Presidente Municipal, respecto a los cambios y nombramientos de la presente Administración Pública Municipal 2018-2021.
 - 2.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento, para que al Elemento C. William Eduardo González Pasos, le sea cancelada la comprobación interna al Municipio, respecto a la aplicación del recurso que le fuera entregado con motivo del Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo.
 - 3.- Presentación y aprobación en su caso, para autorizar al Presidente Municipal y al Secretario Municipal de éste H. Ayuntamiento, a suscribir un Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Transporte Público de Pasajeros, con el Gobierno del Estado de Yucatán, a través del Poder Ejecutivo "El Poder Ejecutivo".
- VI. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN**

ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO

